

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	10-01-2025
Número de solicitud	35-007-2025
Número de estudio	IM/04423
Metodología que se utilizó	Analtico

Área requirente | [35] Secretaría de Administración / Dirección General de Operaciones

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		MAXI SERVICIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		SAFE ENVIORNENTS SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		José Omar Alcala Sarabia		Julio Alejandro Girón Ramírez		Adolfo Sergio Salazar Villa		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».
	DOMICILIO		Javier Mina 138 , Centro, Torreón Coahuila		G K CHESTERTON No. 264 , Col. Vallarta Universidad; C.P. 45110 Zapopan Jalisco		Adolfo Gómez #197 esq. Joaquin Serrano , Zona Industrial, Torreón		
	TELEFONO		87-12-24-24-16		33-12-04-03-68		87-17-57-79-08		
	R.F.C.		MSM0705117N6		SPS100729BI2		SES1610138Z2		
	CORREO ELECTRONICO		ventas@maxiserviciostm.com		agiron@elcabogadors.com.mx		administracion_laguna@safeseguridadprivada.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Nacional		Local		Nacional		
TIEMPO DE ENTREGA		Del 01 de Febrero del 2025 al 31 de Diciembre del 2026		Del 01 de Febrero del 2025 al 31 de Diciembre del 2026		Del 01 de Febrero del 2025 al 31 de Diciembre del 2026			
CONDICIONES DE VENTA	CONDICIONES DE PAGO		30 Días		30 Días		30 Días		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		P19658;Estado: Activo		Sin registro;Estado: Pre Registro		
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, (13 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 15,340.00	\$ 5,961,124.00	\$ 15,383.29	\$ 5,977,946.46	\$ 14,950.00	\$ 5,809,570.00	\$ 5,916,213.49
002 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, (1 ELEMENTO DE 12X12)	335.00	Servicio(s)	\$ 1,180.00	\$ 458,548.00	\$ 1,183.33	\$ 459,842.04	\$ 1,150.00	\$ 446,890.00	\$ 455,093.35
003 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (16 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 18,880.00	\$ 7,336,768.00	\$ 18,933.28	\$ 7,357,472.61	\$ 18,400.00	\$ 7,150,240.00	\$ 7,281,493.54
004 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA DE TURISMO, (4 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 4,720.00	\$ 1,834,192.00	\$ 4,733.32	\$ 1,839,368.15	\$ 4,600.00	\$ 1,787,560.00	\$ 1,820,373.38

005 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, (2 ELEMENTOS DE 12X12)	335.00	Servicio(s)	\$ 2,360.00	\$ 917,096.00	\$ 2,366.66	\$ 919,684.08	\$ 2,300.00	\$ 893,780.00	\$ 910,186.69
006 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, (2 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 2,360.00	\$ 917,096.00	\$ 2,366.66	\$ 919,684.08	\$ 2,300.00	\$ 893,780.00	\$ 910,186.69
007 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, (1 ELEMENTO DE 12X12)	335.00	Servicio(s)	\$ 1,180.00	\$ 458,548.00	\$ 1,183.33	\$ 459,842.04	\$ 1,150.00	\$ 446,890.00	\$ 455,093.35
008 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEPÓSITOS VEHICULARES (16 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 18,880.00	\$ 7,336,768.00	\$ 18,933.28	\$ 7,357,472.61	\$ 18,400.00	\$ 7,150,240.00	\$ 7,281,493.54
009 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, (6 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 7,080.00	\$ 2,751,288.00	\$ 7,099.98	\$ 2,759,052.23	\$ 6,900.00	\$ 2,681,340.00	\$ 2,730,560.08
010 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA UNIDAD DE ENLACE FEDERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES, (4 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 4,720.00	\$ 1,834,192.00	\$ 4,733.32	\$ 1,839,368.15	\$ 4,600.00	\$ 1,787,560.00	\$ 1,820,373.38
011 SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (4 ELEMENTOS DE 24 X 24)	335.00	Servicio(s)	\$ 4,720.00	\$ 1,834,192.00	\$ 4,733.32	\$ 1,839,368.15	\$ 4,600.00	\$ 1,787,560.00	\$ 1,820,373.38
012 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, (4 ELEMENTOS DE 12X12)	335.00	Servicio(s)	\$ 4,720.00	\$ 1,834,192.00	\$ 4,733.32	\$ 1,839,368.15	\$ 4,600.00	\$ 1,787,560.00	\$ 1,820,373.38
013 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (2 ELEMENTOS DE 24X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 2,360.00	\$ 917,096.00	\$ 2,366.66	\$ 919,684.08	\$ 2,300.00	\$ 893,780.00	\$ 910,186.69



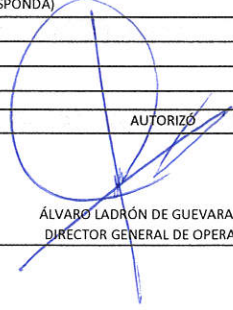
014 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL DIF JALISCO, (2 ELEMENTOS DE 24X24 DE LUNES A DOMINGO)	335.00	Servicio(s)	\$ 2,360.00	\$ 917,096.00	\$ 2,366.66	\$ 919,684.08	\$ 2,300.00	\$ 893,780.00	\$ 910,186.69
015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL DIF JALISCO, (1 ELEMENTO DE 12X12 LUNES A DOMINGO)	335.00	Servicio(s)	\$ 1,180.00	\$ 458,548.00	\$ 1,183.33	\$ 459,842.04	\$ 1,150.00	\$ 446,890.00	\$ 455,093.35
016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES (6 ELEMENTOS DE 24 X24)	335.00	Servicio(s)	\$ 7,080.00	\$ 2,751,288.00	\$ 7,099.98	\$ 2,759,052.23	\$ 6,900.00	\$ 2,681,340.00	\$ 2,730,560.08
017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADISTICA Y GEOGRAFICA DEL ESTADO DE JALISCO IIEG (2 ELEMENTOS DE 24 X24 DE LUNES A DOMINGO)	335.00	Servicio(s)	\$ 2,360.00	\$ 917,096.00	\$ 2,366.66	\$ 919,684.08	\$ 2,300.00	\$ 893,780.00	\$ 910,186.69
018 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA LA INTELIGENCIA Y BUSQUEDA DE PERSONAS 3 ELEMENTOS DE 12X12)	335.00	Servicio(s)	\$ 3,540.00	\$ 1,375,644.00	\$ 3,549.99	\$ 1,379,526.11	\$ 3,450.00	\$ 1,340,670.00	\$ 1,365,280.04
GRAN TOTAL:									\$ 40,503,307.79

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 71 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 BRENDA GABRIELA ELIZARDI MENDOZA COORDINADORA DE SEGUROS	 BRENDA GABRIELA ELIZARDI MENDOZA COORDINADORA DE SEGUROS	 ÁLVARO LADRÓN DE GUEVARA MACÍAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES